

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por la Defensa, Por el País, Por el Bienestar</small>	
		VERSIÓN No. 03	Página 1 de 12		
		FECHA:	16		07

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001

Santiago de Cali, 10/04/2026

AL: Capitán de Corbeta JOANN GALÍNDEZ DÍAZ
 Director Agencia Logística Regional Pacífico

Con toda atención me permito enviar al señor **Capitán de Corbeta JOANN GALÍNDEZ DÍAZ**, Director Agencia Logística de las fuerzas Militares - Regional Pacífico, el informe de supervisión No. 001 del contrato No. 012-007-2026 correspondiente al periodo del 16 de marzo de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 012-007-2026

CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS

OBJETO: "SUMINISTRO DE ABARROTES, SALSAS, CONDIMENTOS, GALLETAS, INSUMOS DE PANADERÍA, AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES."

VALOR INICIAL:

MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES PESOS M/CTE. (\$ 1.625.000.000) incluido IVA y demás erogaciones

Grupo 1: vigencia 2026: por valor de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$900.000.000)

Grupo 2: vigencia 2026: por valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$176.000.000)

GRUPO 3 vigencia 2026: por valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$469.000.000)

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 2 de 12
		FECHA:	16 07 2025
			

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre del 2026 o hasta agotar presupuesto.

MODIFICACIONES: SI ☐ NO ☐

TIPO MODIFICACIÓN	
ADICIÓN No.	
PRÓRROGA No.	

DESCRIPCIÓN		PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL 10.1	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	MARZO
1	El Contratista debe ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales	NO APLICA	CUMPLE
2	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	POLIZA	CUMPLE
3	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	NO APLICA	CUMPLE
4	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	NO APLICA	CUMPLE
5	Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	NO APLICA	CUMPLE
6	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen	NO APLICA	CUMPLE
7	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	NO APLICA	CUMPLE
8	Aprobar el contrato y sus modificaciones, así como subir las facturas en el SECOP II y SIIF NACION	FACTURAS	CUMPLE
9	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.	ACTA RECIBO	CUMPLE

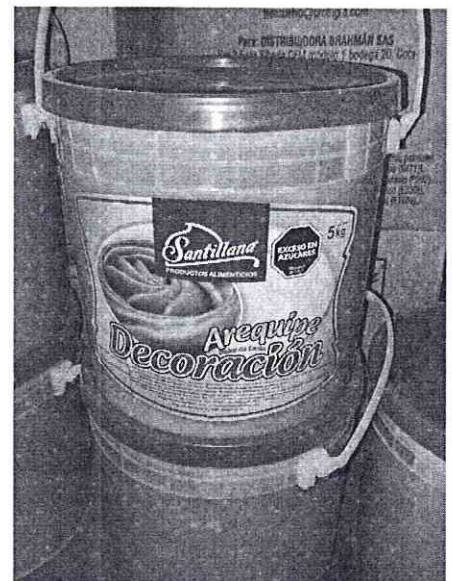
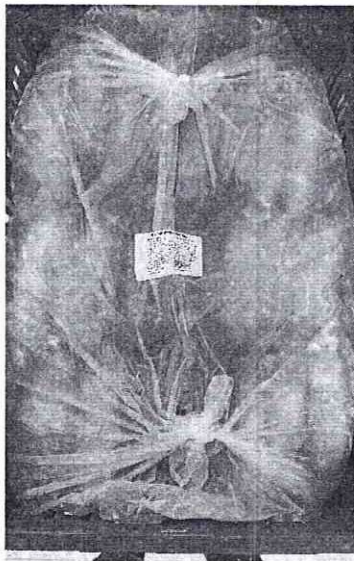
PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 3 de 12	
		FECHA:	16	07
			2025	

10	Los productos deben cumplir con las fichas técnicas que se anexan en el proceso de referencia.	FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
11	Las harinas al momento de entrega deben de tener una vida útil promedio de 12 meses.	PRODUCTO	CUMPLE
12	Los productos como salsa de tomate, la salsa negra, vinagre deben de tener una vida útil promedio de 12 meses, al momento de la entrega el producto no debe tener más de 2 meses de empackado, la mayonesa se requiere con una vida útil de mínimo 7 meses contados a partir de la fecha de entrega. Al momento de la entrega el producto no debe tener más de un mes de empackado, y la mostaza debe de tener una vida útil de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega. Al momento de la entrega el producto no debe tener más de un mes de empackado.	PRODUCTO	CUMPLE
13	Todos los empaques deben de tener fechas de vencimiento acorde a la vida útil de la descripción técnica anexa.	NO APLICA	CUMPLE
14	Los empaques deben estar en excelente presentación, embalados y rotulados en cajas de cartón, bultos o bolsas según producto solicitado por la unidad, en la presentación específica del mismo. Cada caja o embalaje debe tener su rotulado las fechas de fabricación, vencimiento y lotes, visible y clara, rotulado en su contenido, es decir en cada bolsas, cajas y paquetes individuales.	PRODUCTO	CUMPLE
15	Entregar los bienes objeto del contrato de suministro dentro de los plazos señalados en este contrato.	PRODUCTO	CUMPLE
16	Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes objeto de este contrato.	NO APLICA	CUMPLE
17	Garantizar la calidad y funcionamiento de los bienes suministrados	NO APLICA	CUMPLE
18	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la Entidad Contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento.	NO APLICA	CUMPLE
19	Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	NO APLICA	CUMPLE
20	Antes de presentar la facturación de acuerdo con la orden de pedido, deberán realizar su debido registro en SECOP II y sistema electrónico SIIF para su revisión, validación y autorización para el trámite de pago	NO APLICA	CUMPLE
21	El proveedor deberá realizar el cambio del producto por baja rotación cuando sea necesario (2 meses antes).	NO APLICA	CUMPLE

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por la Defensa de la Nación</small>			
		VERSIÓN No. 03				Página 4 de 12	
		FECHA:	16			07	2025

22	Los víveres deben ser entregados en la ciudad de Buenaventura, Tumaco y Cali, en un plazo no mayor a 48 horas al recibo del requerimiento.	NO APLICA	CUMPLE
23	El contratista durante la ejecución del contrato deberá enviar el listado de conductores y vehículos transportadores de alimentos que ingresaran a realizar los abastecimientos en EMAVI (Cali)	DOCUMENTOS	CUMPLE
24	El oferente deberá cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes, de acuerdo con lo previsto en las fichas técnicas.	FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
25	El oferente debe cumplir con normas de BPM y demás requisitos establecidos en la resolución 2674 de 2013.	NO APLICA	CUMPLE

Durante la ejecución del mes de marzo el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales sin novedad y de manera oportuna.





AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
— La unión de nuestras Fuerzas —

TÍTULO

**INFORME DE
SUPERVISIÓN**

CÓDIGO: **CT-FO-11**

VERSIÓN No. **03**

Página **5** de **12**

FECHA:

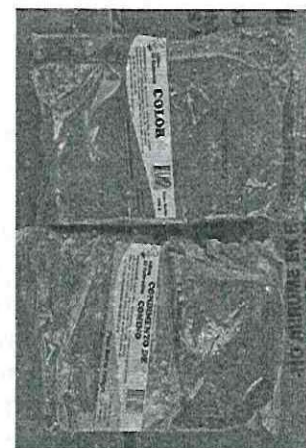
16

07

2025



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por la Defensa, Por el País, Por el Bien Común



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Formulamos los planes, ideas y proyectos</small>	
		VERSIÓN No. 03	Página 6 de 12		
		FECHA:	16 07 2025		

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económica	Los efectos desfavorables derivados de la fluctuación de los precios del mercado de los materiales, insumos, mano de obra, entre otros, que sean necesarios para la presentación de la propuesta ejecución del contrato	Elaborar estudios de mercado con pronóstico de al menos el 5% de presupuesto	Entidad	Mensual, dependiendo del plazo de ejecución Durante el periodo no se materializo el riesgo
2	Regulatorios	Cambios regularlos reglamentarios o tarifarios entre otros que sean de carácter previsible, los cuales estarán a cargo de la parte que corresponda, según las normas de cada regulación	Actualización e implementación de la norma a que haya lugar	Entidad	Mensual, dependiendo del plazo de ejecución Durante el periodo no se materializo el riesgo
3	Financieros	Los efectos de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de la variación del entorno del mercado y la obtención de recursos para	Establecer planes de financiación que mitiguen el impacto de variaciones en el mercado	Contratista	Mensual, dependiendo del plazo de ejecución Durante el periodo no se materializo el riesgo



TÍTULO

**INFORME DE
SUPERVISIÓN**

CÓDIGO: **CT-FO-11**

VERSIÓN No. **03**

Página **7** de **12**

FECHA:

16

07

2025



		adelantar el objeto contractual			
4	Sanitario	Los efectos que pueden causar los productos en la salud de las personas o cambios en las características microbiológicas propias de los alimentos, serán por cuenta del oferente adjudicatario.	Establecer en el momento de entrega BPM – registro Invima	Entidad	Al momento de la entrega del producto Durante el periodo no se materializo el riesgo
5	Ambientales	Multas por incumplimiento en manejo ambientales y/o permisos	Establecer en el momento de entrega bpm – registro invima	Entidad	Al momento de la entrega del producto Durante el periodo no se materializo el riesgo
6	Instalaciones físicas	Contar con las condiciones sanitarias y higiénicas para comercializar alimentos	Verificar que cumplan con las instalaciones adecuadas	Contratista	Mensual, y dependiendo del plazo de ejecución Durante el periodo no se materializo el riesgo
7	Equipo y utensilios contaminados	Los materiales en que están contruidos los equipos y utensilios son resistentes al uso y a la corrosión, así como al contacto con productos empleados de limpieza y desinfección	Verificar que cumplan con los equipos y utensilios	Contratista	Mensual, y dependiendo del plazo de ejecución Durante el periodo no se materializo el riesgo



TÍTULO

**INFORME DE
SUPERVISIÓN**

CÓDIGO: **CT-FO-11**

VERSIÓN No. **03**

Página **8** de **12**

FECHA:

16

07

2025



8	Operacionales	son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato	El proveedor debe contar con otra alternativa con el fin de no afectar la entrega de los productos en los tiempos establecidos	Contratista	Mensual dependiendo el plazo de ejecución Durante el periodo no se materializo el riesgo
9	Operacionales	son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato	Los víveres deberán ser restituidos inmediatamente para cumplir a cabalidad con lo solicitado por la unidad táctica-agencia logística de las fuerzas militares regional pacifico	Contratista	Cuando se presente el evento Durante el periodo no se materializo el riesgo
10	Operacionales	Cierre de vías de acceso	Verificación de la periodicidad de la ocurrencia	Contratista	Diario Durante el periodo no se materializo el riesgo
11	Operacionales	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	Seguimiento a la Entrega	Entidad	En el evento No presentó novedad.
12	Operacionales	Los efectos que pueden causar los productos en la salud de las personas o cambio en sus características sensoriales, organolépticas y microbiológicas propias de los alimentos serán por cuenta y riesgo del	Establecer en el lugar de entrega del bien normas de BPM	Entidad	En el evento No presentó novedad.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>
	VERSIÓN No. 03		Página 9 de 11		
	FECHA:	16	07	2025	

		oferente adjudicatario			
13	Operacionales	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	Seguimiento a la Entrega	Contratista	En el evento No presentó novedad.

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN:

No se presentaron novedades.

4. CONTROL DE PAGOS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		1.625.000.000			
No. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	FECHA	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022 Cadetes y Soldados Regulares / CI-261-A-COFAC-CODAF-2024 Soldados Profesionales	
FVES 33365	17/03/2026	3.434.770	1.621.565.230	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33367	17/03/2026	37.560	1.621.527.670	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33368	17/03/2026	622.590	1.620.905.080	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33369	17/03/2026	1.214.710	1.619.690.370	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33370	17/03/2026	571.610	1.619.118.760	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33371	17/03/2026	2.128.370	1.616.990.390	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33372	17/03/2026	625.200	1.616.365.190	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33375	17/03/2026	1.613.320	1.614.751.870	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33376	17/03/2026	121.680	1.614.630.190	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33377	17/03/2026	10.015.000	1.604.615.190	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33378	17/03/2026	503.460	1.604.111.730	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33379	17/03/2026	743.000	1.603.368.730	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	
FVES 33439	20/03/2026	39.986.960	1.563.381.770	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022	

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11		
		INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 10 de 11
		FECHA:	16	07

FVES 33472	20/03/2026	46.548.980	1.516.832.790	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33473	20/03/2026	3.434.770	1.513.398.020	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33474	20/03/2026	2.427.620	1.510.970.400	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33475	20/03/2026	1.625.520	1.509.344.880	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33476	20/03/2026	79.999.500	1.429.345.380	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33479	25/03/2026	3.198.050	1.426.147.330	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33480	25/03/2026	1.631.060	1.424.516.270	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33486	25/03/2026	1.974.400	1.422.541.870	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33487	25/03/2026	1.250.400	1.421.291.470	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33507	25/03/2026	598.290	1.420.693.180	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33508	25/03/2026	1.958.040	1.418.735.140	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33509	25/03/2026	473.370	1.418.261.770	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33510	25/03/2026	2.766.050	1.415.495.720	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33514	26/03/2026	24.563.260	1.390.932.460	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33516	26/03/2026	90.950	1.390.841.510	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33517	26/03/2026	681.200	1.390.160.310	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33518	26/03/2026	389.750	1.389.770.560	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33519	26/03/2026	734.050	1.389.036.510	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33520	26/03/2026	4.015.550	1.385.020.960	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
FVES 33523	27/03/2026	324.600	1.384.696.360	002-ARC-JOLAN-2023 Armada / CI-185-A-COFAC-CODAF-2022
EJECUCIÓN		240.303.640		
SALDO		1.384.696.360	14,79%	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.
 Porcentaje cumplimiento Avance **14.79 %**

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 11 de 11
		FECHA:	16 07 2025

Demora _____ %

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique):

N/A

7. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

8. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

N/A

9. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: No Aplica

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

10. RECOMENDACIONES:

Para el presente mes no se tienen recomendaciones de carácter legal, administrativo y de control fiscal.

Cordialmente,


TASD LUZ ELENA PATIÑO PINILLA
 Supervisor del Contrato No. 012-007-2026